



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Educación
C.E.I.P. " PEDRO I "
- CARMONA -

AUTORIZACIÓN PARA EL USO EDUCATIVO DE IMÁGENES Y VOZ DEL ALUMNADO.

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos/as durante la realización de las actividades escolares.

Y dado que el derecho a la propia imagen está reconocido al **artículo 18. de la Constitución** y regulado por la **Ley 1/1982, de 5 de mayo**, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la **Ley 15/1999, de 13 de Diciembre**, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

La dirección de este centro pide el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes y la voz en las cuales aparezcan individualmente o en grupo que con **carácter pedagógico** se puedan realizar a los niños y niñas del centro, en las diferentes secuencias y actividades realizadas en el colegio y fuera del mismo en actividades extraescolares.

.....

Don/Doña _____
con DNI _____ como padre/madre o tutor del alumno/a
_____ de _____ curso de _____

AUTORIZO al C.E.I.P. " Pedro I " a un uso pedagógico de las imágenes y de la voz, realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro docente y publicadas en:

- La página web del centro.
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito educativo.

En _____ a _____ de _____ de 20

FIRMADO : (padre, madre, tutor legal)